

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII

Núm. 6.792

Segunda Época

Sábado 12 de Abril de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pisos anticipados

Apartado de Correos núm. 25

HOJA DEL DÍA

El Jurado

El Colegio de Abogados de Madrid — Dios se lo perdone a los Abogados de Madrid — acaba de formular una proposición pidiendo el restablecimiento de la ley del Jurado.

La ley del Jurado fué suspendida a los ocho días del golpe de Estado de 1923, o sea, el 21 de Septiembre del propio año, y la verdad es que desde entonces, y han pasado seis años y medio, nadie ha sentido la necesidad del Jurado ni ha reclamado por su restablecimiento, hasta que ahora lo hacen los abogados de la Corte, es decir, los únicos que debieran sentirse ofendidos por la ley y debieran reclamar su derogación definitiva, porque ella es la demostración palpable de que se puede prescindir en absoluto de los conocimientos del derecho, pues se prescinde de ellos, en el acto más soleme y angusto de la justicia, en el de decidir si sus preceptos han sido o no quebrantados y si existe o no existencia culpabilidad por el quebrantamiento.

Aquel precepto de la Dictadura suspendiendo el jurado, como el mismo golpe de Estado de ocho días antes, no fué un precepto arbitrario y caprichoso, sino un reflejo de la opinión y del pensamiento del país que, no necesitaba ser hipócritamente consultado en unas Cortes, para manifestarse acerca de este particular, pues lo había demostrado ya hasta la saciedad en el poco aprecio que de la institución había hecho, en el descrédito en que la había dejado caer, y la facilidad y frecuencia con que se jaltaba a los deberes de la misma rechugüendos tenazmente por todos los medios legales e ilegales de que podía hacer uso. Todo el que ha ejercido la profesión de abogado y ha tenido que actuar ante el tribunal del Jurado, sabe muy bien las infinitas peticiones que en el día del juicio se solían recibir para que recusara a la mayor parte de los jurados.

Durante el tiempo en que ha gobernado la Dictadura, no ha sido preciso que la censura intercepte ningún artículo pidiendo el restablecimiento del Jurado. Nadie lo ha necesitado ni lo ha reclamado. Y ahora mismo, desde que hemos entrado en el camino de la normalidad, esta de los Abogados de Madrid, ha sido la primera reclamación que en este sentido se ha formulado sin que piebiscito ninguno ni opinión ninguna del pueblo la haya acompañado y justificado.

Y es que el Jurado no ha sido nunca un anhelo ni una aspiración del pueblo, sino uno de tantos camellos colgados al pueblo para levantar una bandera y formar un programa. Del sufragio universal pudo decir el señor Cánovas del Castillo, que sólo servía para que el pueblo se vendiera el voto por un par de pesetas. El Jurado no sirve ni para eso, pues sus funciones lejos de ser enajenables, son molestas y caras, y en algunas ocasiones cuestan dinero y pérdidas en vez de proporcionar ganancias, por el trabajo que cuestan y el tiempo que hacen perder.

No sabemos si unas Cortes se atreverían a restablecer el Jurado — creemos que lo harían sin grandes y fundamentales reformas por lo menos — pero es evidente, por lo menos, que si antes de las Cortes lo hace el Gobierno, no será nunca con el beneplácito de la opinión, ni mucho menos con su agradecimiento.

Es indudable que el Jurado, sobre todo en la forma en que la ley actual lo establece, no sirve para garantizar la ley sino para inmunizar su incumplimiento; pero aun para esto, si esto fuera un fin digno de ser atendido, no se requiere tampoco el funcionamiento del Jurado. La misión liberadora o de perdón que el Jurado pudiera ejercer en determinados casos, la saben también ejercer los Gobiernos, con tanta amplitud o más que los Jurados, por medio de la facultad de indulto o de amnistía de que hacen frecuente uso. Nadie, por tanto, se acuerda del Jurado ni se necesita su restablecimiento.

Los abogados de Madrid en este particular y quizás también en otros, han demostrado estar en contacto con la opinión y ser malos voceros de ella. Tampoco hancreditado estar muy convencidos de la utilidad de sus conocimientos, cuando de esa manera con esa urgencia propongan por que les substituyan en la misión de administrar justicia los que caen de ellos.

Han sido abogados de todo el pleito. Y lo peor de todo, es que no es el único mal pleito que han defendido. Por eso se han lamentado tanto algunos de la influencia del abogadismo en la política.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

La reforma del Bachillerato

Zaragoza, 11. El Claustro de la Universidad Nacional de Segunda Enseñanza ha enviado al ministro de las Trabajos su informe acerca del Bachillerato.

Opina que debe de suspenderse el plan de Callejo, estableciéndose el Bachillerato único de seis años de duración.

Pide la supresión del texto único. Uno de los extremos que abarca lo relativo a las secciones de alumnos que deben ser de cuarenta a lo sumo.

Nuestros correspondentes

Crónica de Italia

EL CENTENARIO DE VIRGILIO

La noticia ha causado buena impresión en Roma, la causaría en Italia, y será recibida con alegría en el mundo latino. Pronto han de celebrarse fiestas para honrar al gran poeta Virgilio con motivo de su centenario.

El hijo del puebleto de Andes, a media distancia de Mantua, llegó a la cima de la fama con su genio. Una vez más se hará justicia a uno de los más egregios personajes de la Historia literaria. Digno de aplauso es el acuerdo de la Academia de Italia que quiere recordar en las fiestas que organiza al que es gloria del mundo de las letras.

Virgilio, el enamorado del campo, el que consagró su vida a su patria, el autor de aquellas églogas inmortales primorosamente verificadas en las que late el sentimiento de la naturaleza; el que escribió las «Georgicas» en que canta a los campos, a la agricultura, al labrador, a la tierra productora y al cielo desde donde se esoman los rayos de la luna que la secundan; el que narra con palabras que encantan, la fábula de Aristeo y la tragedia de Oreste y Eurydice; es de justicia que los que han saboreado las mieles de su ingenio, perpetuadas en sus libros, rindan ahora, a los veinte siglos, un homenaje de respeto y de admiración al gran Virgilio.

No pudo el que acompañó al Dante por los antros tenebrosos del Infierno y del Purgatorio, pasar al Paraíso donde fué sustituido por Beatriz de Portinari, mujer angélica que hizo que el autor de la «Divina Comedia» quedara deslumbrado ante la presencia de la Santísima Trinidad. No pudo llegar a esas alturas. Era pagano. Quizá fuera por no haber podido conocer lo sublime de la Religión de Cristo. No llegó, repetimos, Virgilio más que hasta las puertas del Edén, según la ficción del viaje florido; pero es lo cierto que ha traspasado los umbrales de la Inmortalidad, por haber exhumado textos de Homero, perfeccionándolos y continuándolos en la grandiosa epopeya en que ensalza a Eneas y lo entraña con los fundadores de la Ciudad Eterna.

Poética, aprobada a lo que va a conmemorarse, en la idea de los organizadores de las fiestas en honor de Virgilio. Recordando al cantor del campo en sus encantadoras «Bucólicas», en Mantua se hará una plantación, en una amplia extensión de terreno de numerosos árboles que serán considerados como el mejor monumento para el poeta mantuano.

Porque de los genios siempre se aprovechan los pueblos y los hombres. Y Virgilio, muerto hace ya tantos siglos, hará de este modo, la mejor propaganda agraria.

Roma, Mantua, Italia, se dignificarán celebrando el centenario de Virgilio. Italia, España, Francia, Portugal, Rumanía harán bien al imitar al que tan maravillosamente manejó la lengua madre oriunda del Lacio.

LEACO ARNALSA.

Roma, Abril 1930.

FIRMA REGIA

Madrid, 11.4 tarde.
S. M. el Rey firmó ésta mañana los siguientes decretos:

De Marina

Nombmando inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada al general don Ildefonso Sáez.

Idem jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio a don Ernesto Botella.

Varios ascensos.

De Fomento

Desatimando un recurso interpuesto por don Celestino Lombardi y confirmando la providencia recurrida, del gobernador civil de Oviedo, hancreditado estar muy convencidos de la utilidad de sus conocimientos, cuando de esa manera con esa urgencia propongan por que les substituyan en la misión de administrar justicia los que caen de ellos.

Disolviendo la Caja de Pensiones y Socorros ferroviarios.

Han sido abogados de todo el pleito. Y lo peor de todo, es que no es el único mal pleito que han defendido. Por eso se han lamentado tanto algunos de la influencia del abogadismo en la política.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

La reforma del Bachillerato

Zaragoza, 11. El Claustro de la Universidad Nacional de Segunda Enseñanza ha enviado al ministro de las Trabajos su informe acerca del Bachillerato.

Opina que debe de suspenderse el plan de Callejo, estableciéndose el Bachillerato único de seis años de duración.

Pide la supresión del texto único. Uno de los extremos que abarca lo relativo a las secciones de alumnos que deben ser de cuarenta a lo sumo.

Nuestros correspondentes

Crónica de Italia

EL CENTENARIO DE VIRGILIO

La noticia ha causado buena impresión en Roma, la causaría en Italia, y será recibida con alegría en el mundo latino. Pronto han de celebrarse fiestas para honrar al gran poeta Virgilio con motivo de su centenario.

El hijo del puebleto de Andes, a media distancia de Mantua, llegó a la cima de la fama con su genio. Una vez más se hará justicia a uno de los más egregios personajes de la Historia literaria. Digno de aplauso es el acuerdo de la Academia de Italia que quiere recordar en las fiestas que organiza al que es gloria del mundo de las letras.

Virgilio, el enamorado del campo, el que consagró su vida a su patria, el autor de aquellas églogas inmortales primorosamente verificadas en las que late el sentimiento de la naturaleza; el que escribió las «Georgicas» en que canta a los campos, a la agricultura, al labrador, a la tierra productora y al cielo desde donde se esoman los rayos de la luna que la secundan; el que narra con palabras que encantan, la fábula de Aristeo y la tragedia de Oreste y Eurydice; es de justicia que los que han saboreado las mieles de su ingenio, perpetuadas en sus libros, rindan ahora, a los veinte siglos, un homenaje de respeto y de admiración al gran Virgilio.

No pudo el que acompañó al Dante por los antros tenebrosos del Infierno y del Purgatorio, pasar al Paraíso donde fué sustituido por Beatriz de Portinari, mujer angélica que hizo que el autor de la «Divina Comedia» quedara deslumbrado ante la presencia de la Santísima Trinidad. No pudo llegar a esas alturas. Era pagano. Quizá fuera por no haber podido conocer lo sublime de la Religión de Cristo. No llegó, repetimos, Virgilio más que hasta las puertas del Edén, según la ficción del viaje florido; pero es lo cierto que ha traspasado los umbrales de la Inmortalidad, por haber exhumado textos de Homero, perfeccionándolos y continuándolos en la grandiosa epopeya en que ensalza a Eneas y lo entraña con los fundadores de la Ciudad Eterna.

Poética, aprobada a lo que va a conmemorarse, en la idea de los organizadores de las fiestas en honor de Virgilio. Recordando al cantor del campo en sus encantadoras «Bucólicas», en Mantua se hará una plantación, en una amplia extensión de terreno de numerosos árboles que serán considerados como el mejor monumento para el poeta mantuano.

Porque de los genios siempre se aprovechan los pueblos y los hombres. Y Virgilio, muerto hace ya tantos siglos, hará de este modo, la mejor propaganda agraria.

Roma, Mantua, Italia, se dignificarán celebrando el centenario de Virgilio. Italia, España, Francia, Portugal, Rumanía harán bien al imitar al que tan maravillosamente manejó la lengua madre oriunda del Lacio.

LEACO ARNALSA.

Roma, Abril 1930.

FIRMA REGIA

Madrid, 11.4 tarde.
S. M. el Rey firmó ésta mañana los siguientes decretos:

De Marina

Nombmando inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada al general don Ildefonso Sáez.

Idem jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio a don Ernesto Botella.

Varios ascensos.

De Fomento

Desatimando un recurso interpuesto por don Celestino Lombardi y confirmando la providencia recurrida, del gobernador civil de Oviedo, hancreditado estar muy convencidos de la utilidad de sus conocimientos, cuando de esa manera con esa urgencia propongan por que les substituyan en la misión de administrar justicia los que caen de ellos.

Disolviendo la Caja de Pensiones y Socorros ferroviarios.

Han sido abogados de todo el pleito. Y lo peor de todo, es que no es el único mal pleito que han defendido. Por eso se han lamentado tanto algunos de la influencia del abogadismo en la política.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

La reforma del Bachillerato

Zaragoza, 11. El Claustro de la Universidad Nacional de Segunda Enseñanza ha enviado al ministro de las Trabajos su informe acerca del Bachillerato.

Opina que debe de suspenderse el plan de Callejo, estableciéndose el Bachillerato único de seis años de duración.

Pide la supresión del texto único. Uno de los extremos que abarca lo relativo a las secciones de alumnos que deben ser de cuarenta a lo sumo.

Nuestros correspondentes

Crónica de Italia

EL CENTENARIO DE VIRGILIO

La noticia ha causado buena impresión en Roma, la causaría en Italia, y será recibida con alegría en el mundo latino. Pronto han de celebrarse fiestas para honrar al gran poeta Virgilio con motivo de su centenario.

El hijo del puebleto de Andes, a media distancia de Mantua, llegó a la cima de la fama con su genio. Una vez más se hará justicia a uno de los más egregios personajes de la Historia literaria. Digno de aplauso es el acuerdo de la Academia de Italia que quiere recordar en las fiestas que organiza al que es gloria del mundo de las letras.

Virgilio, el enamorado del campo, el que consagró su vida a su patria, el autor de aquellas églogas inmortales primorosamente verificadas en las que late el sentimiento de la naturaleza; el que escribió las «Georgicas» en que canta a los campos, a la agricultura, al labrador, a la tierra productora y al cielo desde donde se esoman los rayos de la luna que la secundan; el que narra con palabras que encantan, la fábula de Aristeo y la tragedia de Oreste y Eurydice; es de justicia que los que han saboreado las mieles de su ingenio, perpetuadas en sus libros, rindan ahora, a los veinte siglos, un homenaje de respeto y de admiración al gran Virgilio.

No pudo el que acompañó al Dante por los antros tenebrosos del Infierno y del Purgatorio, pasar al Paraíso donde fué sustituido por Beatriz de Portinari, mujer angélica que hizo que el autor de la «Divina Comedia» quedara deslumbrado ante la presencia de la Santísima Trinidad. No pudo llegar a esas alturas. Era pagano. Quizá fuera por no haber podido conocer lo sublime de la Religión de Cristo. No llegó, repetimos, Virgilio más que hasta las puertas del Edén, según la ficción del viaje florido; pero es lo cierto que ha traspasado los umbrales de la Inmortalidad, por haber exhumado textos de Homero, perfeccionándolos y continuándolos en la grandiosa epopeya en que ensalza a Eneas y lo entraña con los fundadores de la Ciudad Eterna.

Poética, aprobada a lo que va a conmemorarse, en la idea de los organizadores de las fiestas en honor de Virgilio. Recordando al cantor del campo en sus encantadoras «Bucólicas», en Mantua se hará una plantación, en una amplia extensión de terreno de numerosos árboles que serán considerados como el mejor monumento para el poeta mantuano.

Porque de los genios siempre se aprovechan los pueblos y los hombres. Y Virgilio, muerto hace ya tantos siglos, hará de este modo, la mejor propaganda agraria.

Roma, Mantua, Italia, se dignificarán celebrando el centenario de Virgilio. Italia, España, Francia, Portugal, Rumanía harán bien al imitar al que tan maravillosamente manejó la lengua madre oriunda del Lacio.

LEACO ARNALSA.

Roma, Abril 1930.

FIRMA REGIA

Madrid, 11.4 tarde.
S. M. el Rey firmó ésta mañana los siguientes decretos:

De Marina

Nombmando inspector general del Cuerpo de Sanidad de la Armada al general don Ildefonso Sáez.

Idem jefe de la Sección de Sanidad del Ministerio a don Ernesto Bot

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 11.
En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

CON 120.000 PESETAS
20.740

Madrid. CON 65.000
1.473

Santícar. CON 25.000
6.532

Madrid. CON 2.000
3.332 en ALMERÍA.
31.753 31.978 17.477
34.177 16.128 31.403
19.658 7.511 365

Picores
DE LA PIEL SARNIA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CAROL
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LA "GACETA"

Se reestablece el Ayuntamiento de Ceuta y se crea el de Melilla

Madrid, 11 4 tarde.
La "Gaceta" de hoy publica el decreto restableciendo el Ayuntamiento de Ceuta y creando el de Melilla.

Apícasele para su régimen el Estatuto municipal de 1904.

Ceuta y Melilla constituirán una circunscripción a los efectos de elecciones de Cortes.

Se mantienen las exenciones tributarias de que disfrutan ambas plazas.

Las actuales Juntas municipales funcionarán hasta que se convoquen las elecciones municipales en la Península.

La Alta Comisión tendrá la supervisión sobre todas las demás autoridades.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Será en mediados de mayo.

Madrid, 11 tarde.
Se confirma que los Reyes irán a Barcelona a mediados de mayo.

Permanecerán en la ciudad condal hasta los primeros días de junio.

La estancia en Sevilla... Presidirá el Rey la procesión del Viernes Santo

Se confirma igualmente que Su Majestad el Rey presidirá la procesión del Viernes Santo en Sevilla.

Esta procesión sólo sale cada cuatro años por dificultades de organización.

POLITICA

Restablecimiento de Juzgados

Madrid, 11 4 tarde.
Una comisión de diversas comarcas visitó el señor Estrada para pedirle que se restablezcan los Juzgados que suprimió la Dictadura.

Cuestiones sociales

El gobernador civil de Oviedo ha telegрафiado comunicando el resultado de los trabajos hechos con los obreros afectos a la traída de aguas de Gijón.

Nota de Economía

Una nota del Ministerio de Economía facilitada hoy, dice que el Comité que ha sustituido al consejo Comité del Combustible, entenderá en la petición de los mineros que no licitan el diez por ciento de aumento en sus salarios.

Los vistimilitares de Salamanca

Una comisión de vistimilitares de Salamanca visitó al señor Wais entregándole las conclusiones de la Asamblea celebrada recientemente en su capital.

No recibe a los periodistas

Madrid 11 10 noche.
El exministro catalán señor Cambó se negó a recibir a los periodistas que acudieron a entrevistarlo sobre el momento político.

No obstante, se sabe que se reunió por teléfono con el señor Os-

orio y Gálvez, y que recibió a Gobernador de Gerona.

Sánchez Guerra dice que nada tiene que decir

Un periodista se ha entrevistado con el expresidente del Consejo señor Sánchez Guerra con el fin de hacerle varias preguntas después de su viaje a París.

El señor Sánchez Guerra se muestra difícil para una entrevista, pues dice que su actitud es conocida y nadie tiene que decir de nuevo.

Interrogado acerca de sus conversaciones con el exministro don Santiago Alba, respondió que él está donde estaba, y si Alba tiene que decir algo, ya lo dirá él.

Afirmó que por su parte él no piensa tomar parte en ningún acto político.

Hizo constar que no quiere exhibirse con declaraciones periodísticas. Cuando quiera decir algo acudirá al mitin libre; pero por ahora no lo estima necesario.

Llegada del expresidente Avar

Madrid, 10 12 noche.
Procedente de París, ha llegado a Madrid el expresidente de la república, señor Alvear.

Permanecerá en la Corte varios días.

"La Epoca" aplaudido a Romanones y a Alhucemas

El diario conservador "La Epoca" publica un artículo aplaudiendo las actitudes adoptadas por los expresidentes del Consejo de Ministros con de Romanones y marqueses de Alhucemas favorables a constituir dos grandes partidos que hagan posible el régimen parlamentario.

Dice dicho periódico que los conservadores deben de ensanchar su base con fuerzas afines, siendo urgente la reorganización y el restablecimiento de la normalidad del régimen.

El partido integrista

El jefe del partido integrista, señor Olazábal, ha publicado una nota anunciando la constitución del Secretariado general del partido que se sitiará en San Sebastián.

Añade que se formará el censo del mismo para conocer exactamente las fuerzas con que cuenta.

Termina exhortando a las organizaciones para que faciliten la labor de la Secretaría.

Elementos importantes de Sevilla se han reunido y han acordado adherirse al integrismo, quedando constituidos en justa que preside don Manuel Calzada.

La Juventud será presidida por el señor Estrada Moreno.

Llegada de un catedrático alemán

Ha llegado a Madrid el catedrático alemán señor Bölf.

Viese a España a estudiar la situación económica de nuestro país.

Durante su conferencia en el Colegio Alemán sobre el tema, "Tendencias económicas de la Alemania contemporánea".

Falta de bromos en la Guinea

El director de Colonias ha manifestado, que el principal problema de la Guinea española es la falta de brazos. La agricultura necesita trabajadores.

Añade que urge hacer frecuentes comunicaciones para intensificar el comercio con la península, pues la Guinea es rica en frutas, café y madera y puede abastecer a España en frutos tropicales.

La jornada presidencial

El jefe del Gobierno, después de asistir a la inauguración del servicio radiotelefónico entre España y Chile, se trasladó al teatro Español para escuchar la conferencia del duque de Spoleto.

Terminó el acto, el general Berenguer se trasladó al ministerio del Ejército, donde recibió al ministro de Justicia.

Luego conversó con los periodistas a quienes dijo que ya había comenzado a hacerse cargo de los documentos, de los libros, etc., que obraban en poder la Comisión Nacional del Motor.

Un periodista preguntó al general Berenguer cuando emprenderá los Reyes su viaje a Sevilla, y contestó que lo harían al próximo lunes por la noche.

Otro periodista preguntó al conde Xanxo si él iba también a Sevilla, manifestando que él hará seguramente dos viajes a la capital andaluza; pero serán de ida y vuelta; por que los hará por la mañana y pondrá el tren por la noche.

Añadió que estos viajes los efectuaría si es el Consejo de ministros que se celebra el martes se acuerdan asuntos importantes que exigea el conocimiento del Rey y su firma.

No obstante, se sabe que se reunió por teléfono con el señor Os-

orio y Gálvez.

ESTE NÚMERO HA SIDO USADO POR LA CRUZ ROJA

Fallecimiento del Patriarca de las Indias

Madrid 11 12 noche.

Se han recibido noticias en Madrid de que el Patriarca de las Indias, señor Muñoz Izquierdo, que se hace tiempo en el pueblo valenciano de Burjasot, enfermo, sufrió un ataque de parálisis cerebral, ha sido administrado los santos Oficios.

Posteriormente se añadió que el ilustre enfermo había entrado en estado comatoso.

Los médicos le han desahuciado.

Cuando fallezca, será enterrado en la ermita de San Roque de Burjasot, accediendo así al expreso deceso del fallecido.

La muerte

Valencia, 12 3 madrugada. UR GTNE.

Ha fallecido en Burjasot el Patriarca de las Indias, señor Muñoz Izquierdo.

La muerte del ilustre Prelado ha sido generalmente sentida.

En el mencionado pueblo se recibió infinito de telegramas de pesar de todas partes de España.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 11 4 tarde.

Despedazaron con el Rey los ministros de Fomento y Economía.

Comisiones militares

Recibió esta mañana el Soberano a numerosas Comisiones de los Cuerpos de la Guardia.

Complimentiens al Monarca

Cumplimentaron a don Alfonso el exministro señor Fernández Briza y el general Hermosa.

Hermano Mayor de la Santa Mesa

Una Comisión de la Cofradía de la Santa Mesa de Granada, fué recibida por el Rey, al que entregó aquella un pogramma con su nombramiento de Hermano Mayor.

Visita al Príncipe de Asturias y al infante don Jaime

El ministro de Instrucción Pública visitó al Príncipe de Asturias cumpliendo.

Comunicó al mismo tiempo al infante don Jaime su nombramiento de director honorario del Colegio de Sordomudos.

El infante se posesionará mañana del cargo.

DE AVIACION

Correspondencia en Zepellín

Madrid, 11 4 tarde.

Se ha autorizado a la empresa del "Graf Zeppelin" para el transporte de correspondencia en su viaje de regreso a Alemania.

El "Jesús del Gran Poder"

Mañana al amanecer, se elevará

JABON, LAGARTO

Bujas JABON OLÉINA

Perfumería JABON AZUL "MEZQUITA"

Llega Estrella JABON ESTRELLA del Norte

Los jabones "Lagarto" y "Estrella del Norte" en pieza estampilladas de 500 y 25

gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZAKITURRY Y REZOLA S. A. - San Sebastián.

Re presentante: Don Juan Antonio Martínez, Reyero Católico s. - Almería.

en Sevilla el famoso avión "Jesús del Gran Poder" tripulado por los tenientes Haya y Rodríguez, dispuesto a batir el record de duración y distancia en circuito cerrado.

Llevará una carga de 500 kilos.

Sobre este "record" que se proponen dichos aviadores, el Gobierno los autorizará para emprender un vuelo a La Habana.

Lleva el esperado la cabina cerrada para evitar las molestias del viajero.

Utilizará la pista de despegue que se construyó cuando emprendieron su notable vuelo los aviadores Jiménez e Iglesias.

El teniente Haya ha recorrido ya el circuito a bordo de una avioneta.

Comprende 250 kilómetros, entre Sevilla, Almodóvar, Olivenza y returno a Sevilla.

En estos puntos habrá agentes cronometradores.

La avioneta más pequeña del mundo

Esta tarde aterriza en el aeródromo de Getafe una avioneta metálica conducida por el aviador alemán Bölf.

Se trata del aparato más pequeño del mundo.

El domingo hará vuelos de prueba.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 11 6 tarde.

Cotizaciones de moneda extranjera.

Libras	39 08
Frances	31 55
Dólares	8 00
Liras	00 60

Resultaron gravemente heridas varias mujeres y leves cuatro hombres.

La Benemérita intervino, deteniendo a los promotores de la riña.

Utilizando un soplete, roban una caja de cañuelas

Valencia, 11. En el domicilio de don Julio Amat, penetraron los ladrones y utilizando un soplete, abrieron una caja de cañuelas.

Los cacos se llevaron 500 pesetas en metálico y 300 000 en valores, dejándose olvidado una cartera que contenía otras 500.000 pesetas en valores.

Se han practicado por la policía algunas detenciones de individuos sospechosos.

Desbocados quedan ciegos en un accidente

Valencia, 11. Los dos obreros que resultaron heridos ayer al explotar prematuramente un barril, han quedado ciegos a causa de las heridas que sufrieron.

Se constituye la Diputación de León

León, 11. Ha quedado constituida la Diputación provincial.

El Gobernador civil dio la posesión al nuevo presidente don Germán Galán y al vicepresidente don José Hurtado.

Se pronunciaron los discursos de bienvenida.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. SABADO.—Santos Victor, mrt.; Julio, pp.; Damas, ob.; Víctor, vg. y mrt.; Constantino, y Susana, virgen. La Miss y oficio divino son del sábado con rito simple y color morado.

SANTOS DE MANANA, DOMINGO.—Stos. Hermenegildo, rey y mrt.; Máximo y compas. mrt., y la Beata Margarita de Castello. Tercia doméstica.

La Miss y oficio divino son del Domingo de Ramos con rito semidoble privilegiado de primera clase, y color n.º orado

Ayuno

Hoy es día de ayuno para todos los que hayan cumplido los 21 años.

Jubileo Circular

Hoy, en San Sebastián. Mañana, en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la Miss mayor y las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

Cultos de Cuaresma

En todas las Parroquias, al toque de hora, se celebrarán los acostumbrados cultos, con sermones, por los respectivos Párrocos, Viacrucis, Misericordia y canticos de penitencia.

En Santo Domingo, al oscurecer, Rosario y plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves. Los martes y viernes Vía Crucis y adoración del Lignum Crucis.

Domingo de Ramos

Maria se celebrará solemnemente las festividades de este día.

EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Estos cultos tendrán lugar a las nueve y cuarto con asistencia del litmo. Prelado. Hará la bendición y distribución de las palmas y después saldrá la procesión que recorrerá la plaza de San Indalecio.

Continuará la Santa Miss cantándose en ella la Pastoral de Nuestro Señor.

EN SANTO DOMINGO.—Estos mismos cultos se celebrarán a las ocho y media.

EN EL SAGRARIO CORAZÓN.—La bendición de palmas y ramos se hará a las seis y media.

En todas las parroquias a las nueve, con missa y Pasión cantadas; pero en San Pedro se hará a las diez y media.

Cofradía del Santo Sepulcro

Esta Real Cofradía celebra desde hoy, un solemne triduo en la Iglesia de San Pedro. A las siete de la tarde, Exposición de S. D. M., Estación cantada, Sante Rosario, Sermón, Misericordia, Ejercicio del triduo, «Estab Mater» y Reserva solemne.

Los sermones están a cargo del Lectoral de la S. I. C. de Málaga, don Ismael Rodríguez Ordóñez.

La capilla musical será dirigida por el maestro concertador don José Sánchez de la Higuera y la integrarán los coros del cuadro artístico de la Real Cofradía.

La entrada será por invitación personal reservándose un espacio marcado para el careta de ella.

El litmo y Rvdo. señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Cofradía de Niños Hebreos

Mañana, a las cinco de la tarde, saldrá de la Iglesia del Real Convento de la Purísima la procesión conmemorativa de la entrada de Jesús en Jerusalén.

Esta procesión que será de niños vestidos a la usanza de los hebreos y que llevarán todos palmas, recorrerá el itinerario ya anunciado y que es el siguiente:

Salida de la Iglesia y por los Perdones de la Catedral marchará por las calles del león, Hospital, Diaz Molina, San Luis Real, Gerona, Martínez Campos, Sagasta, Paseo, Ricardo, Florida Blanca, R. al, Santo Cristo, Mariana, Cervantes y Plaza de la Catedral al templo.

En la procesión figurara una preciosa imagen talla de madera que representa a Jesús montado en una borriquita.

Como son muchos los niños que forman parte en esta procesión y la Iglesia es relativamente pequeña, no se dejará pasar a nadie que no lleve la oportunidad autorización, respondiendo el Director y organizador de la Cofradía, el Maestro de Ceremonias de la Catedral, don Rafael Román, de los cuidados y atenciones que tan simpáticos niños merecen, evitando con esta disposición la aglomeración de personas que entorpecerían la puntual salida, contribuyendo también a que los niños puedan desenvarzarse sin graves molestias para ellos.

La entrada será por la puerta del convento, calle de Cervantes.

Adoración Nocturna

Esta noche, vigilia por el turno sexto Santísima Virgen del Carmen, en la Iglesia de Santo Domingo.

Ejercicios para estudiantes

Las Congregaciones de San Luis y San Estanislao, establecidas en la I. Iglesia del Sa-

INDEPENDENCIA

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CÉUTA

Llegada a Almería todos los luners. Salida para Melilla-Céuta todos los martes.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CRÁZ

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Crás, todos los sábados.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

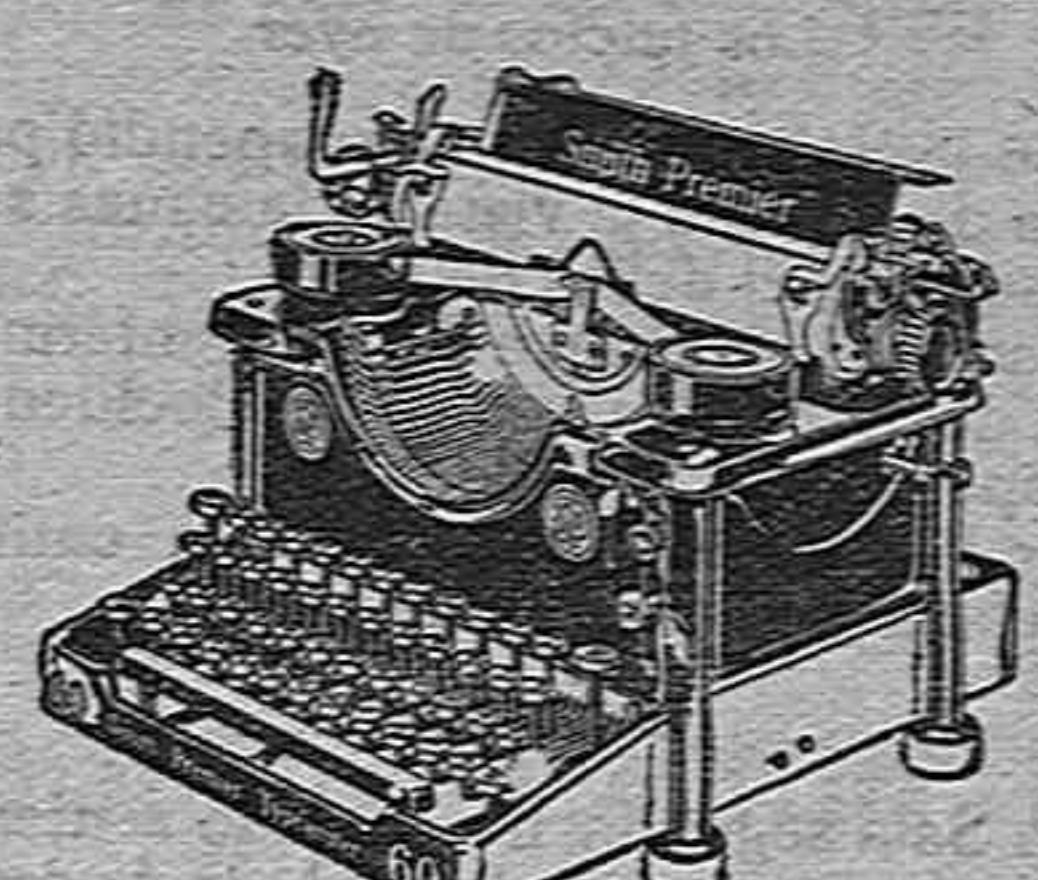
Llegada a Almería los miércoles 22 de Enero, 5 y 19 Febrero, 5 y 19 Marzo. Salida para Melilla, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los luners. Salida para Bilbao, el mismo día, con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coria, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los luners.

Salida para Barcelona, el mismo día, en escala en Cartagena, Alicante y Valencia.



MÁQUINAS de ESCRIBIR

para

Oficina—Viale—Contabilidad

CALCULADORES MARCHANT

Disponemos también de máquinas de ocasión procedentes de cambios a plazos de 25 pesetas mes.

Surtido completo de accesorios

Solicite catálogos y demostraciones gratis al

AGENTE EN ALMERIA

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1, pral.

AZUFRÉS

AMERICANO TERRON 99%

DOBLE CERNIDO 99%

Florisselle Extra Italiano

SUBLIMADO FLOR

FUNDIDO Y MINERAL DE LAS BALSAS DEGADOR

SULFATO DE COBRE

AGENCIA MARTINA

Pomero Hormone

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO

DISPESPIA

ACEDIAS Y VÓMITOS

INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento

DILATACIÓN Y ÚLCERA

del Estómago

DISENTERIA

que sigue contra las diarreas de los niños, invierte el apetito del DESESTRE y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Envíe una bolilla y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con sus usos.

8 pastillas bolilla, una dosis para 8 días.

Venta: Zaragoza, 26, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

SASTRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

Plaza Caleta, 4 y P. Principe, 11

ALMERIA

CRISTÓBAL LÓPEZ

Consultas de enfermedades internas

Premio extraordinario de Licenciatura. Ex-externo por oposición de la Facultad de Granada.

MÉDICO MILITAR

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

Alvarez de Castro, 5.

Teléfono, 318

CANAS



RUM QUINA MELIS

(Marca Registrada)

Nuevo preparado científico que de ben probar todas aquellas personas que hayan usado tinturas para el cabello sin haber conseguido el resultado apetecido. Es el único que vuelve el cabello a su primitivo color natural. De venta: don Guillermo Herrera, Puerta Purchena, 4 y en las principales perfumerías de España y América.

Gonzalo Ferry

Especialista en enfermedades del pecho

Médico del Sanatorio de la Alfaguara y del Dispensario de la Junta Provincial Antituberculosis de Granada. Ex interno y ex auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 3 a 5.—Plaza de Canalejas, 4 principal.

¿Quiere V. comprar barato?

Lo consigue visitando «Las Casinas», donde se han hecho unas importantes rebajas de precios.

Primera casa en géneros blancos, tanto en algodón como en hilo. Mantelerías. Toallas. Mantas de cama. Colchas de Pique y de Seda y todos los artículos de Lencería, de los que cuenta con marcas especiales.

Especialidad en artículos para lutos. Lo más nuevo en Velos de Tul, tanto en Chantillí como en Sevillanos.

Completo surtido en Sedería, Lencería y Pañería.

No oviden que esta casa siempre se distingue por la bondad de sus artículos.

No equivocarse: Tiendas, n.º 1. (Frente a la Sombrerería de Rosales).

ESTE NUMERO HA SIDO

VISADO POR LA CENSURA

Maderas "M Y. EXTRA"

EXCELENTE CALIDAD

BUENOS PRECIOS

MARTINEZ, CREO Y MALVARES

SOLICITE DETALLES A

RAFAEL GUILLÉN SÁNCHEZ

MARÍA GUERRERO, NÚM. 1. APARTADO 64.—ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Señora del Pilar

DOCTOR MONROY

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID

CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS

Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1^a y 2^a clase.

Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9

Alcalde Muñoz, 6

SE VENDE

la cuarta parte de la finca denominada «San Miguel», término de Benahadux, compuesta de 25 taquillas de naranjos a la vera del río Andarax, 25 de parras que se regan con máquina, y 12 con la fuente; tres cortijos; casa de señores y 25 horas de la fuente de Benahadux.

Clinica Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES.

PASEO DEL PRINCIPE, 56, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 1, y de 3 a 6.

Línea Ybarra y Compañía, S. en C.

SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses.—Viale de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 toneladas.

Cabo San Antonio

Salida del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE

Pesetas 557,50

Allende las fronteras

Historia religiosa del alma de Rusia

Hoy que vemos tan atacada la religión en Rusia, hoy que presentamos en aquella república soviética la persecución religiosa más cruel y más irracional de que hablan las historias, da plena la curiosidad de saber algo de la historia religiosa de aquel pueblo, el más desatado de los tiempos modernos.

El cristianismo fué ya llevado a la corte de los Príncipes de Kiev, por monjes y sacerdotes griegos de Bizancio. Y antes, desde fines del siglo IX, existía en esa corte una pequeña comunidad cristiana, de rito ortodoxo, cuyos miembros habían sido bautizados por milenarios venidos de tierras caucásicas y del sur de Rusia, adonde se extendieron con el Imperio oriental de los Zares.

Además este rincón de la amplia meseta rusa lo habitaba un número bastante considerable de judíos que se hallaban principalmente a las orillas del mar de Azov.

Toda esta región sostiene frecuentes relaciones con Bizancio, de donde, con otras cosas, recibía ciertas auras de la civilización del Bajo Imperio.

Cierto que el cristianismo penetró allí por este camino muy pronto; pero también es verdad que no logró conservar su primitive pureza. No tardaron en mezclarse las ideas cristianas con las reminiscencias de los cultos del Irán y sobre todo con el espíritu y doctrinas judías, cuya influencia en aquellos lugares era muy importante.

Una tal mezcla de cristianismo y judaísmo por el siglo IX existía en otros países más civilizados que la Rusia medieval, por ejemplo, en Bulgaria.

Se ve, por lo dicho, que el cristianismo que penetró en la corte de Kiev, provenía de fuente harto sospechosa.

Anádase a esto que por aquel entonces la masa del pueblo eslavo-ruso era indiferente cuando no hostil al cristianismo. Aquel pueblo a la sazón practicaba más bien una religión impregnada de antropomorfismo, al que venía a juntarse en muchas ocasiones el culto a los ídolos. Y todo esto mezclado con muchas supersticiones.

Entre tanto, los príncipes y sus familias, la aristocracia, por decir así, salía casi en su totalidad de raza diferente de la del pueblo, se sentía atraída por el cristianismo, no sólo porque éste hablaba más intimamente su idioma, sino también porque velan en él una fuerza poderosa en que apoyarse. Con todo, largo tiempo hubo de pasar hasta que aquellos príncipes se decidieron en su elección entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente, cuyas relaciones por aquella época eran ya muy tirantes, y estaban a punto de terminar en el final clásico de Oriente.

Aun desde el punto de vista meramente histórico y humano, esta elección de los príncipes rusos fué poco ventajosa; pues alisó a Rusia y la alejó por largo tiempo de la corriente de la civilización europea.

Más tarde la Princesa Olga se convirtió en Bizancio al cristianismo y con su heredero Wladimiro, la religión cristiana fué reconocida oficialmente. Pero el bautismo de los kievenses no fué más que una conversión exterior, impuesta por los sacerdotes griegos y por la presión de los príncipes. La realidad no se hizo sino avivar más aún la lucha sorda entre el poder que buscaba un apoyo en el extranjero - Bizancio - y el antiguo pueblo eslavo que defendía con ruda tenacidad su pasado secular y sus viejas concepciones religiosas.

La lucha religiosa - precursora de las luchas políticas - no se debilitó, sino siguió adelante, uno vez que la Iglesia ortodoxa hubo hecho múltiples concesiones a las creencias populares.

Aun a fines del siglo XIX, Rusia era sólo medio cristiana. El cristianismo no había transformado íntimamente. Le interesaban poco las cuestiones del

dogma y los artículos de la fe. En su religión no buscaba de ninguna manera normas de vida moral, de perfeccionamiento interior, sino que lo que buscaba era, ante todo, emociones religiosas. Lo que atraía a aquel pueblo medio infantil y medio pagano, era lo atractivo, lo exterior, lo emocionante del culto.

Y con este cristianismo, a su manera, con este cristianismo sentimental conservaba el ruso sus supersticiones antiguas y sus creencias en diablos y en seres maléficos de los bosques y de las casas.

En suma, este pueblo no recibió jamás una educación verdaderamente cristiana. De ahí que en medio de sus creencias y de sus devociones y misticismos, se encuentre siempre algo de pagano, de pagano-ruso, paganismos en el cual el sentimiento está por encima de la razón, la inestabilidad es regla, y en el que los arrebatos violentos y tumultuosos del instinto sacuden todo el ser hasta la yeserina. El caso de Rasputin es característico; pero no el único.

Una de las consecuencias de este cristianismo super oficial del pueblo ruso, ha sido la multiplicación de las sectas religiosas que han durado hasta nuestros días.

Muchas son las razones por las cuales la Iglesia ortodoxa no ejerció en Rusia la influencia que estaba llamada a ejercer. Una de orden político, como el convertirse con el tiempo en servidora y esclava del poder civil, otras de orden económico por su estado de miseria y de dependencia de los fieles, otras de orden social, como la falta de instrucción en el mismo clero y muchas veces su carencia de cultura moral.

En este estado se encontraba el pueblo ruso en cuanto a religión, cuando, a impulsos de Lenin, estalló la revolución soviética.

Una religión basada en el sentimiento, no es extraño se viene sucedida por el impetu comunista, como las hojas de un bosque cuando sopla el huracán.

S. D. P.

Noticias

Se traslada

el próximo primero de Mayo, la Sastreña de Angel Garrido Tudela, al Pasco del Príncipe número 16, principal, casa contigua al café Español.

Herido por cedazo

En el Hospital provincial se asistió ayer al niño de diez años Juio González Chueca que padecía una herida contusa de diez centímetros en el brazo derecho que se produjo al dar una caída cuando se hallaba jugando con otros niños en el muelle de La Ante.

Se alquila

un almacén espacioso en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Si va usted a Sevilla

No deje de hospedarse en el Hotel Sevilla-San Eloy, 39 - Sevilla.

Moto Natura

Zumo de uva, bebida agradableísima libre de alcohol no obstante en un estimular muy útil en los casos de fatiga física y mental la bebida ideal de los niños, embarazadas, madres que crían etc., etc. - Venta en comestibles y farmacias

Hallezo

Se halla en la Inspección de la Guardia municipal un carillón encontrado en la vía pública para quien acrede ser su dueño.

Subasta

Por el Ayuntamiento de Santa Bárbara se ha acordado sacar a subasta la cobranza del repartimiento de utilidades girado para el presente año.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera Causa núm. 269 del año 1929 procedente del Juzgado del

distrito de San Sebastián, por el delito de robo.

Abogado, señor Langlo Rubio. Procurador, señor Pérez Gallardo. Sección segunda. Causa núm. 42 del año 1929 procedente del Juzgado de Canjáyar, por el delito de hurto.

Abogado, señor Ruiz Rovira. Procurador, señor Pérez Mantubia.

Para el lunes

Sección primera. Causa núm. 251 del año 1929 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de atentado.

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendió por falta de testigos la vista de la causa señalada por el delito de robo.

También se suspendió por enfermedad del letrado la vista del incidente de apelación señalado.

En la Sala segunda se vió la causa señalada por el delito de hurto.

Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia declarando absuelto a Luis Andrés Andrés del delito de malversación de que era acusado.

Correo de la Provincia

Roquetas de Mar

Denuncias - El somatenista de esta localidad Luis Ruiz López, se presentó ante la Guardia civil de este puesto manifestando que había sido requerido por el vecino de Vicar, Manuel Fuentes Navarro, para que le acompañara y denunciara a un pastor llamado José López López que aparentaba ganado en una finca de la que Manuel tenía comprados los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo suyo Manuel Fuentes, éste había comprado los pastos.

Así lo hizo el somatenista y la Benemerita le admitió la denuncia. Pero más tarde se presentó el pastor denunciando a su vez que con motivo de una riña sostenida días pasados por un hijo su